

CONSTRUCCIONES FRASEOLÓGICAS Y FRASEMAS GRAMATICALES CON *NI INCOORDINADO*

Manuel Martí Sánchez

Universidad de Alcalá, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Filología,
Comunicación y Documentación, Colegio San José de Caracciolos, C/ Trinidad, 5
28801 Alcalá de Henares, España
manuel.marti@uah.es

Constructional idioms and grammatical phrasemes with *ni incoordinated*

Abstract: This paper seeks to understand and organize the structural network regarding *ni*-unconjunctive, which, in spite of having been studied a lot, is still posing issues of concern, and this is intended to be attempted from the perspective of constructionist approaches. With both a synthetic and analytical spirit, this contribution is structured in three parts. The first part revolves around the constructions, understood in the sense of Construction Grammar as “conventional, learned form-function pairings at varying levels of complexity and abstraction” (Goldberg, “Constructionist Approaches”, p. 17). Within a current phraseology which is increasingly concerned about the constructions, the concepts of constructional idioms and grammatical phrasemes will be explained. These concepts will be needed for understanding phraseological and lexically full constructions, with or without conjunctive. *ni*- will be analysed as a grammatical phraseme, responsible for the form and function of these constructions through their procedural condition, and in which the residue of their conjunctive condition persists. Intended for those constructions containing the *ni*-unconjunctive, the denomination of *incoordination* following the model of insubordination constructions with subordinate conjunctions, such as *si* or *que*, which does not depend on any head, will be proposed. This theoretical framework will help us, in the last part, to discuss a reality that is shown to be complex because of two related issues: the nature of *ni* and the continuity of the constructions involved, between themselves and with the constructions consisting of the conjunctive *ni*.

Keywords: constructions; constructional idioms; grammatical phrasemes; *ni*-unconjunctive; insubordination; incoordination

Resumen: Este artículo busca entender y organizar la red de estructuras de *ni* no conjuntivo, que, a pesar de haber sido muy estudiada, sigue planteando problemas de interés. Y se pretende hacerlo de la mano del construccionismo. Con un doble espíritu sintético

y analítico, el escrito se estructura en tres partes. La primera gira alrededor de las construcciones, entendidas en el sentido de la Gramática de Construcciones como «emparejamientos convencionales, aprendidos, de forma-significado con diferente nivel de complejidad y abstracción» (Goldberg, «Constructionist Approaches», p. 17). Dentro una fraseología actual cada vez más interesada por las construcciones, explicamos los conceptos de construcción fraseológica y frasema gramatical, entendido este como un componente de la primera y cuyo representante prototípico son los marcadores discursivos. Estos conceptos se utilizarán para entender las construcciones fraseológicas y léxicamente plenas con *ni* no conjuntivo. Este *ni* lo analizaremos como un frasema gramatical, responsable de la forma y función de estas construcciones a través de su condición procedimental, y en el que persiste el residuo de su condición conjuntiva. Para las construcciones con *ni* no conjuntivo, propondremos la denominación de *incoordinadas* siguiendo el modelo de las construcciones *insubordinadas* con conjunciones subordinantes, como *si* o *que*, que no dependen de un núcleo. Todo este marco teórico nos servirá, en la última parte, para discutir una realidad que se revela compleja con dos cuestiones relacionadas: la naturaleza de *ni* y la continuidad de las construcciones implicadas, entre sí y con las construcciones con *ni* conjuntivo.

Palabras clave: construcciones; construcciones fraseológicas; frasesmas gramaticales; *ni* no conjuntivo; insubordinación; incoordinación

1. Introducción

La Fraseología ha experimentado un gran avance en los últimos tiempos observando la presencia en sus unidades de esquemas productivos y poniendo sus ojos en esas *unidades fraseológicas pragmáticas* «“nuevo cajón de sastre” dentro del cual se coloca cualquier secuencia fija “molesta”, alejada de los rasgos distintivos de las locuciones estándar prototípicas» (Zamora Muñoz 2014: 214-215), de las que puede valer como ejemplo el final de la respuesta de B:

(1) A: ¿Ana?

B: ¡Sabía que estaba con otro, es que lo sabía! (Zamora Muñoz 2014: 224).

Todo ello ha aproximado la Fraseología a la Gramática de construcciones, integrando las unidades fraseológicas en el conjunto de las construcciones. Dobrovól'skij (2016) es, en este sentido, de lectura imprescindible.

A su vez, también la Gramática de Construcciones ha sentido su interés por las unidades fraseológicas. Los orígenes de las gramáticas de construcciones están muy unidos al interés por lo que en inglés se conoce como *idiom* ('modismo'), que puede traducirse como *locución*, pero también en un sentido más amplio, como cualquier combinación idiomática (Wood 2015: 40) o, si preferimos en términos saussureanos, *arbitraria* (Hoffmann – Trousdale 2013: 1). En este segundo sentido *idiom* equivale a construcción. Esto es lo que sucede en el fundamental Numberg – Sag – Wasow (1994), titulado justamente *idioms* y, en general, en las gramáticas de construcciones. Precisamente, el capítulo 9 de Croft – Cruse (2008 [2004]: 299-306) lleva un título inequívoco: «From Idioms to Construction Grammar».

En medio de esta atmósfera nos acercaremos a la red de construcciones de *ni* incoordinado. El artículo se estructura en tres partes. La primera es la más teórica y gira alrededor de las construcciones («emparejamientos convencionales, aprendidos, de

forma-significado», Goldberg 2013: 17. Traducción propia M. M.), con el foco puesto en las construcciones fraseológicas y los frasemas gramaticales, constituyentes constantes de las primeras. Sobre esta base, se analizan, en la segunda parte, las construcciones, fraseológicas y léxicamente plenas, con *ni* no conjuntivo. Este lo analizaremos como un frasma gramatical, responsable de la forma y función de estas construcciones a través de su condición de signo procedimental. Para las construcciones con *ni* no conjuntivo propondremos la denominación de *incoordinadas* siguiendo el modelo de las construcciones *insubordinadas* con conjunciones subordinantes, como *si* o *que*, que no dependen de un núcleo.

El análisis abrirá el paso a la discusión de la tercera parte. Esta girará en torno a la naturaleza del *ni* no conjuntivo, tan ligado a la locución adverbial *ni siquiera*, y en torno a toda su red de construcciones. En estas, existen construcciones fraseológicas y léxicamente plenas, a veces difíciles de separar de las construcciones gramaticales con *ni* conjuntivo. La discusión nos pondrá delante de la unitariedad de *ni* como *forma híbrida*, entendida esta en un sentido tomado de Wilson (2016), pero referida a una expresión originariamente gramatical.

Son numerosos los estudios dedicados a *ni* y a sus construcciones (Coseriu 1977 [1968]; Franchini 1986; Bosque 1996; Jiménez Juliá 1995; López García 1994 y 1996; Rueda 1997; Martí Sánchez 1998; Sánchez López 1999; Porroche 2000; Portolés 2007; Pérez Salazar 2009 y 2017; Gras 2010; Albelda – Gras 2011; García Pérez 2013; Conti Jiménez 2019...). Las razones que nos han llevado a dedicar un escrito necesariamente breve como este artículo a una cuestión tan extensa y profunda se encuentran en la doble intención de

1. Ordenar el continuo de las construcciones gramaticales, fraseológicas y léxicamente plenas de *ni* con sus casos dudosos.
2. Analizar el estatuto de la partícula en términos componenciales, de modo que el *ni* de las construcciones incoordinadas se describe a partir de la pérdida del rasgo [+coordinativo] y del desarrollo de los rasgos [+enfanzador, +focalizador], derivados de las funciones del *ni* conjuntivo analítica, especificadora y de reapertura (López García 1994: 310-311). En este debilitamiento del contenido de *ni* cumplen un papel decisivo los refuerzos que experimenta la partícula a través de su combinación con otras unidades, con el resultado frecuente de una construcción concesiva y escalar.

2. Algunos conceptos fundamentales

2.1. Las construcciones fraseológicas

Aunque en todas exista un esquema, de acuerdo con su grado de esquematicidad (*cfr.* López Meirama – Mellado 2018: 576), e inversamente con el de su saturación léxica, es posible distinguir tres grandes construcciones: gramaticales, fraseológicas y léxicamente plenas.¹

¹ Fried (2015: 977) coloca entre las construcciones saturadas y fijas (las léxicamente plenas, en nuestra terminología) y las parcialmente saturadas (fraseológicas, en nuestra terminología), las construcciones

Las construcciones fraseológicas (2-3) son combinaciones con un esquema parcialmente saturado por una constante, que puede ser una construcción menor léxicamente plena y, que, por su función en las construcciones fraseológicas, llamamos *frasesmas gramaticales* (ver, más abajo, § 2.2):

- (2) SIEMPRE QUE + VERBO + SUJETO, SUCESO NEGATIVO Ej. *Siempre que viene tu cuñado, tenemos una discusión.*
- (3) ¿SABES X (SUCESO QUE SE PRESUME DESCONOCIDO Y QUE VA A DESPERTAR LA CURIOSIDAD DEL INTERLOCUTOR)? Ej. *¿Sabes que Bernardita era gascona?*

Las construcciones fraseológicas se sitúan en el terreno de lo pragmagramatical, entre el léxico y la gramática, entre esta y la pragmática². Son las más interesantes para la Gramática de Construcciones³ y, de acuerdo con su posición intermedia entre las construcciones léxicamente plenas (las unidades fraseológicas) y las construcciones gramaticales, son menos estables y más dependientes de contexto.

Entre otras posibilidades terminológicas, nos inclinamos por denominarlas *construcciones fraseológicas* siguiendo a López Meirama y Mellado (2018: 576-577), quienes, a su vez, han adoptado el *Phrasem-Konstruktion* de Dobrovól'skij (2016). Podría haberse optado por la solución terminológica inversa del inglés *constructional idioms*, pues su definición coincide con lo que entendemos por construcción fraseológica:

Los modismos construccionales son construcciones sintácticas con un significado (parcial o totalmente) no compositivo aportado por la construcción, en la que, a diferencia de los modismos en el sentido tradicional, solo se fija un subconjunto (posiblemente vacío) de los elementos terminales (Booij 2002: 301-302. Traducción propia M. M.).

Derivadas de su condición de construcciones, las construcciones fraseológicas presentan tres propiedades:

a. *Un esquema productivo que permite la creación de un número no definido de ejemplos:*

Todas las construcciones siguen un esquema. El rasgo distintivo de las construcciones fraseológicas, que comparte con las gramaticales frente a las construcciones

saturadas y parcialmente flexibles (*go[tense] postal, hit[tense] the road*). Aunque es posible postular esta cuarta clase, no la creemos necesaria, por lo que mantendremos los tres tipos básicos.

² Tal como lo hemos expuesto en Martí Sánchez (2010), la pragmagramática es, fundamentalmente, un nivel de análisis de la gramática extendida, junto a la gramática estricta y la pragmática. Este es el nivel de los constituyentes más externos del enunciado, aquellos que suministran informaciones sobre la actitud del hablante, sobre el acto que realiza y sobre su relación con el oyente, también los que facilitan la cohesión textual. Estos constituyentes se corresponden con los usos parcialmente convencionalizados que hacen de la gramática hablantes y oyentes, de ahí su dependencia de contexto. Complementariamente, la pragmagramática define una perspectiva de estudio de la gramática que fija su mirada en el uso que hacen normalmente de la gramática hablantes y oyentes, y que explica los fenómenos gramaticales parcialmente estables desde las necesidades de hablantes y oyentes. En la pragmagramática, la gramática se concibe como la capacidad de construir e interpretar de modo eficiente los enunciados. *Pragmagramática* es un término de cierta aceptación en los estudios actuales. El primer autor en usarlo del que tenemos noticia es Briz (1998). De modo independiente, también han hablado de pragmagramática el grupo de investigación «Pragmagrammatica peripheriae», liderado por Martín Zorraquino; y por autores del grupo de investigación de Fuentes, como Pérez Béjar (2018: 57-124).

³ «Los modismos formales que nos interesan son tanto de los tipos gramaticales y extragramaticales, como de las variedades de codificación y decodificación» (Fillmore - Kay - O'Connor 1988: 510. Traducción propia M. M.).

léxicamente plenas, radica en que la aplicación de ese esquema en estas últimas produce una nueva unidad fraseológica, una nueva construcción léxicamente plena, pues, como se ve en (4). En cambio, en la construcción fraseológica (o en la gramatical) lo que tenemos como manifestaciones de ese esquema son instancias suyas, no unidades fijadas (5-6):

- (4) A oscuras, a ciegas, a solas, a secas, a medias, a escondidas, a osadas, a tientas, a rastras, a hurtadillas, a gatas (o a gachas), a tontas y a locas, a trancas y barrancas.
- (5) El médico examinaba al paciente de turno (CREA México 1983).
- (6) Leemos la novela de turno porque nos da un poquito de consuelo, de... ilusión, justamente. Y nos salvamos un ratito (CREA México 1987).

Efectivamente, (4) ofrece una serie de construcciones léxicamente plenas, en concreto, unas locuciones adverbiales «tristes» (Sánchez Ferlosio 2005: 43). (5-6) son manifestaciones de la construcción fraseológica EL + SUSTANTIVO + DE TURNO, que transmite una calificación despectiva de alguien (o de algo) al que se despersonaliza.

b. Los esquemas poseen posiciones cubiertas (saturadas) y sin cubrir en el esquema:

(6-7), con *de turno* cubriendo una posición como constante, ya nos mostraron esta segunda propiedad de las construcciones fraseológicas. En ellas la constante, a menudo, es un fraseo gramatical (ver, abajo, § 2.2) como *mira que si*:

- (6) -A ver, dime el verbo auxiliar... Ay de ti si te equivocas. Mira que si no te lo sabes, mejor ni vayas al colegio. ¿Para qué? ¿Para hacer el ridículo? (CORPES XXI México 2003).
- (7) -Domitila, Domitila...que lo mejor es no llamar la atención. Mira que si las muchachas se enteran (CORPES XXI Venezuela 2004).

En estas construcciones, en las que *mira* rige una completiva constituida por una condicional con solo la prótasis, en la que «el hablante introduce en el universo de creencias del interlocutor un supuesto que, pese a ser evaluado como poco probable, no deja de ser posible» (Gras 2010: 293).

A veces, la saturación parcial de la construcción fraseológica no se produce por un constituyente que hace de constante, solo por el esquema que se repite. Es el caso de estas tautologías ($X_{[sujeto]} = X_{[atributo]}$), empleadas argumentativamente para aducir un dato obvio que no debe el olvidar el destinatario:

- (9) El profesor es el profesor.
- (10) Una tesis es una tesis.

c. Finalmente, sus «características sintácticas y/o prosódicas no son (enteramente) deducibles de los principios gramaticales y léxicos generales de la lengua» (López Meirama y Mellado 2018: 516).

Esta tercera propiedad es la responsable de las dificultades que siempre han representado estas construcciones fraseológicas para la gramática y la fraseología, al ubicarse en el nivel pragmatogramatical, en las interfaces léxico/gramática y gramática/pragmática (ver, arriba, n. 2). Observemos esta tercera propiedad en las siguientes construcciones disyuntivas truncas, con la conjunción doblada y una entonación

ascendente, todo lo cual comunica implícitamente que la cantidad expresada se corresponde con el punto más bajo de la escala del precio estimado:

- (11) Este libro cuesta 20 € o o...
- (12) Los invitados a la boda fueron unos 1500 o o.

Como señalan D'Introno, Del Teso y Weston (1995: 134), la inflexión ascendente comunica que el enunciado no ha concluido «y que debe haber algo relevante a continuación».

En efecto, entre las peculiaridades de las construcciones fraseológicas están sus propiedades prosódicas. Así sucede también con la construcción de *tópico reduplicado* (con infinitivo o no):

- (13) Hijos hijos, no tengo, pero sí muchos sobrinos.
- (14) Llover llover, no llovió, pero cayeron aquellas gotillas (Gras 2010: 287).
- (15) Estudiar estudiar, no estudié, pero fui a todas las clases (Gras 2010: 287).

Esta construcción, donde se matiza un supuesto sin negar su verdad de fondo, cuenta con una entonación característica: entre el *tópico reduplicado* y su comentario hay siempre una pausa, menor que la que antecede a la explicación opcional de este, casi siempre una adversativa, en la que se argumenta por qué el comentario no refleja la verdad de fondo. Además, estas tres partes tienen entonación descendente, más marcada en el caso del comentario (Valenzuela – Hilferty – Garachana 2005: 205).

Las propiedades prosódicas están, pues, muy unidas a las propiedades pragmáticas relativas a la fuerza ilocutiva de las construcciones fraseológicas, que las asocia a algún tipo de acción. Podemos verlo ahora con estas estructuras con *para* desligadas de la oración principal, que realzan un hecho que se cuantifica y se contraponen a otro, de un modo que las aproxima a las concesivas:

- (16) Lo de Milán fue un intento absurdo de salvar algo que ya estaba muerto. Pero yo siempre he sido cabezota y no estaba dispuesto a tirar la toalla. Para una vez que apostaba por alguien... (Pérez Béjar 2018: 419).
- (17) ¿Ahora va a salir usted? Sí, pero Ahora mira, a ver si podemos ir para allá. Si es que no ahí, mira. Sí, sí. Aquí nos podemos agarrar. Aquí mismo. A ver si molestamos menos. Si en todos los lados se va mal. Mira, allí hay sitio. Allí hay sitio. Vaya vaya para allá. Vamos andando. ¡Para lo que nos queda ya! (Pérez Béjar 2018: 420).

2.2. Los frasemas gramaticales

Como ya se ha anticipado, los frasemas gramaticales son las constantes que saturan más habitualmente posiciones de las construcciones fraseológicas. Así se refiere a ellos Dobrovól'skij, de quien hemos tomado el término y la definición, con la salvedad de que, para nosotros, los frasemas gramaticales pueden ser también originariamente unidades funcionales:

Básicamente, se definen como unidades léxicas independientes, que a menudo están integradas en una estructura mayor. Sin embargo, se puede describir el significado de *geschweige denn* [“no digamos ya”] por sí mismo, aunque, para tener una representación completa de estos frasemas gramaticales, se debe indicar la conexión entre dos proposiciones (Dobrovól'skij 2016: 80-81).

Este es el caso de *ni*, frasema gramatical de origen funcional.

Los frasemas gramaticales pueden ser palabras (18-19) o una construcción léxicamente plena, esto es, una unidad fraseológica (20). Los subrayamos:

(18) Hasta los vecinos han adoptado un niño.

(19) Curiosamente, siempre se pone malo cuando más trabajo hay.

(20) Lo intentará de nuevo, quieras que no.

(18) cuenta con el adverbio focalizador escalar *hasta*. Como tal, destaca un constituyente *los vecinos* señalando que ocupa la posición más baja de quienes se esperaría la adopción de un niño. *Curiosamente* (19) califica irónicamente de curioso que esa persona se ponga enferma cuando más trabajo hay. Hay ironía porque el hecho no tiene nada de llamativo, sino que es bien lógico desde la óptica de un mal trabajador. En (20) *quieras que no* comunica que el pensamiento contrario de un posible opositor no detendrá la intención del sujeto.

Los frasemas gramaticales contienen un significado procedimental con instrucciones precisas para la interpretación de su enunciado, así como para la lectura de la mente del hablante y sus emociones (Wilson 2016). Los frasemas gramaticales son, por esto, unidades procedimentales. Lo interesante de los frasemas gramaticales es que su contenido procedimental surge a partir de un significado originario –a menudo, pero no necesariamente, conceptual– que no desaparece del todo. Es un ejemplo del *principio de persistencia* de Hopper, válido para nuestro caso, aunque, como venimos diciendo, en el caso de *ni* el origen no esté en un significado léxico:

Cuando una forma sufre la gramaticalización de una función léxica a la gramatical, siempre y cuando sea gramaticalmente viable algunos rastros de sus significados léxicos originales tienden a adherirse a ella, y los detalles de su historia léxica pueden reflejarse en las restricciones de su distribución gramatical (Hopper 1991: 22. Traducción propia M. M.).

Esta concurrencia del significado originario y el procedimental derivado hace que los frasemas gramaticales sean *formas híbridas*. Lo que, por otra parte, es coherente con su condición de unidades pragmatogramaticales, entre la gramática y la pragmática (ver, arriba, n. 2), y con su función en las construcciones fraseológicas.

Muy brevemente, porque es de sobra conocido, la mayoría de los frasemas gramaticales pertenece a la clase de los marcadores discursivos. Estos forman una clase transversal discursiva de palabras y locuciones, donde dominan adverbios y locuciones adverbiales, conjunciones e interjecciones, que han experimentado un proceso de discursivización. Al servicio de la subjetividad humana, muestran cómo percibe el hablante lo que está comunicando, condicionando, con ello, su interpretación. De acuerdo con su función, los marcadores discursivos pueden dividirse en conectores argumentativos y metadiscursivos, operadores pragmáticos y marcadores de control del contacto conversacional. De las tres clases nos interesan los operadores, pues es en este grupo donde incluiremos el *ni* que ha dejado de ser conjunción, aunque no del todo, como veremos más abajo. Los operadores pragmáticos transmiten informaciones interpersonales sobre el enunciado en el que se incluyen (21-22):

(21) Yo, por lo menos, no la he insultado.

(22) Juan no consiguió aprobar la oposición. En realidad, tenía muy pocas posibilidades.

En (21), gracias a *por lo menos*, el destinatario puede percibir que el hablante está justificándose, intentando convencerlo de que él no se ha portado tan mal como los demás, porque su conducta se ha movido en el mínimo ético. *En realidad* es un operador de refuerzo argumentativo que introduce un dato fundamental para llegar a alguna conclusión: en (22), que el suspenso de Juan entraba en lo lógico.

3. Las construcciones incoordinadas de *ni*

3.1. De la construcción gramatical como conjunción a las construcciones léxicamente plenas y fraseológicas como operador

En las construcciones con *ni* se encuentran ejemplos de construcciones gramaticales con coordinación copulativa (23-24)⁴, de construcciones fraseológicas (25) y construcciones léxicas plenas (26):

- (23) ¡Ay, qué triste es ahora, oh Señor, que no sepa/ si existes; ni, si existes, dónde existes! (D. Alonso, 1985: *Duda y amor sobre el Ser Supremo*, Madrid: Cátedra, 179).
- (24) Ya no quiere el palacio, ni la rueca de plata, / ni el halcón encantado, ni el bufón escarlata, / ni los cisnes unánimes en el lago de azur (R. Darío: «Sonatina»).
- (25) Y volvió la cabeza para ver quién había hablado. Ni una gota de aire, solo el eco de su ruido entre las ramas rotas (J. Rulfo: «El hombre». En *El llano en llamas*, Barcelona: Planeta, 151).
- (26) -Pues ni por esas (CORPES XXI España 2006).⁵

En las construcciones gramaticales coordinadas (23-24) por *ni* se da una relación equifuncional entre distintos constituyentes en los que existe una armonía en cuanto a su condición negativa (Bosque 1996: 187), condición que conviene matizar (*vid.* López García 1994: 271-279) a la vista de estos ejemplos *especiales*, pero reales, por su carácter fraseológico o su arcaísmo:

- (27) ¡Qué atasco, ni qué niño muerto!?
- (28) A boda ni a bautizo vayas sin ser llamado (*Refranero multilingüe del Instituto Cervantes*).
- (29) ¿Quién osará alegar flaqueza ni ternura para no hacer penitencia? (Malón de Chaide, *apud* Cuervo 1993: 758).
- (30) ¿Te hablé yo ni te vi? (DLE).

⁴ Así es habitual analizarlas. No obstante, es posible interpretar la coordinación con *ni* en términos de negación de una coordinación disyuntiva (RAE – ASALE 2009: 2449), lo que permite ver una conexión entre *neg ... ni ...* y el disyuntivo exclusivo *o ... o ...* (Bosque 1996: 195), como en este ejemplo del DLE, que se presenta como desusado: *¿Te hablé yo ni te vi?* Favorece esta posibilidad la alternancia entre *o* y *ni*: *No lo estaban acusando de llegar tarde {o/ni} de falta de profesionalidad* (RAE – ASALE 2009: 2450). Al margen de que muchos hoy no les concedan a las tradicionales distributivas un estatuto independiente entre las coordinadas, se ha emparentado igualmente las distributivas con las construcciones de *ni* (*cf.* Franchini 1986: 210-212), sobre el hecho de que en ambas cada miembro relacionado lleva su conector (*vid.* Franchini 1986: 246) y en el descenso del tono o la pausa que los antecede. De ahí que haya voces autorizadas (Coseriu 1977[1968]: 229; Franchini 1986: 245-6; Bosque 1996: 194; Jiménez Juliá 1995: 74-75) que vean *NEG ... ni ...* como el correspondiente negativo de *tanto ... como*.

⁵ Para Fuentes Rodríguez (2009: 229), *ni por esas* intensifica en la lengua coloquial una negación, pudiendo actuar como fin de una serie o enumeración de negaciones. Una muestra de cómo el hablante es consciente de la idiomatidad de la construcción es su lexicalización en el pseudónimo de Mariano José de Larra (*Andrés Niporesas*). Otro ejemplo de lexicalización es el popular *nimis*, aplicado a los jóvenes que ni estudian, ni trabajan.

En las construcciones fraseológicas y léxicamente plenas con *ni* (25-26), este no coordina, sino que encabeza un miembro focalizando su posición en una escala. Por no cumplir una función conjuntiva coordinante, proponemos denominar estas construcciones de *ni incoordinadas*, sobre el calco de las construcciones in subordinadas con conjunciones subordinantes que no subordinan:

- (31) ¡Si tu padre levantara la cabeza...!
- (32) ¿Que no vienes?
- (33) ¡Que ya está bien!
- (34) ¡Que ya se vaya!
- (35) ¿Conque Bühler es alemán?

Si hay mucha literatura sobre la in subordinación (cfr. Evans – Watanabe 2016), solo hemos encontrado incoordinación en la bibliografía médica, en concreto, neurológica, (*incoordination*), como ‘descoordinación’. *Ni* no es la única conjunción que se encuentra en estas construcciones. También se presenta la incoordinación con *y*, *pero* o *sino*:

- (36) ¿Y dejas, Pastor Santo? (Fray Luis de León, «A la Ascensión»).
- (37) Pero ¿cuándo lo entregaste?
- (38) ¿Quién sino a ti podía ocurrírsete esto?
- (39) No le pedí, sino un poco de ayuda.

Que haya incoordinación en (36-39) no quiere decir que todos sean semejantes, pero nos es imposible entrar en ello.

3.2. Los casos intermedios en el continuo de las construcciones con *ni*

Vistas en su conjunto, las clases que acaban de establecerse presentan diversos ejemplos dudosos que conducen a la manida, pero adecuada, idea del continuo. A partir de los buenos ejemplos de coordinación (23-24), el continuo se presenta como un progresivo debilitamiento de la conexión entre el miembro introducido por *ni* y el que lo precede. Vemos el inicio de tal proceso, probado históricamente (cfr. Pérez Salazar 2009), cuando *ni*, con más restricciones que *y*, funciona como un enlace extraordinario:

- (40) Pero no hay agua. Ni siquiera para hacer un buche hay agua (J. Rulfo: «Nos han dado la tierra». En *El llano en llamas*, 131).
- (41) ¡Tampoco quiero por ellos tres duros! ¡Ni cuarenta reales, señores! ¡Ni treinta y seis! ¡Ni treinta y dos! ¡Ni veintiocho! ¡Ni veinticuatro siquiera! (C.J. Cela 1997: *El Gallego y su cuadrilla*. Barcelona: Destino, 198).
- (42) En el buzón no hay más que sobres del banco, facturas ... Ni una carta del amigo que hace siglo que no vemos ... (P. Cernuda: «Cartas». *Blanco y Negro*, 30/3/1997).

Igualmente, lo vemos en este nuevo ejemplo en el que la coordinación concurre con la focalización enfática del último miembro, situado en la posición más alta de la escala de lo que se entiende como más deseable y cuya existencia se niega:

- (43) Eso no es igualdad, ni mucho menos la edificación de una vida más justa (CORPES XXI Colombia 2001).

Que las tres grandes clases de construcciones con *ni* (gramaticales, fraseológicas y léxicamente plenas) se organizan en torno a un continuo encuentra una nueva

prueba en estos ejemplos de construcciones léxicamente plenas con una coordinación en su interior:

(44) Sin ton ni son.

(45) Ni más, ni menos.

O en este otro ejemplo donde el último constituyente coordinado es una unidad fraseológica, que funciona como frasema gramatical de la siguiente construcción que, gracias a él y pese a su apariencia de construcción gramatical coordinada, se convierte en fraseológica:

(46) No comimos, ni bebimos, ni nos divertimos, ni nada (Fuentes Rodríguez 2009: 229).

En fin, (44-46) ilustran el continuo existente entre las construcciones léxicamente plenas y las otras dos, es decir, entre el discurso repetido y la técnica libre del discurso.

3.3. De conjunción a operador pragmático

Los ejemplos aparecidos conducen a *ni* como una de esas conjunciones que pueden, alejadas de este origen, funcionar simultáneamente como adverbio⁶ y operador pragmático. Esto último nos lleva a reparar en el carácter transversal de los marcadores discursivos, clase de la que forman parte los operadores y a los que, por tanto, es aplicable, *mutatis mutandis*, lo dicho sobre los conectores discursivos: «clase discursiva que puede estar formada por adverbios, preposiciones, conjunciones o incluso por segmentos más complejos» (RAE - ASALE 2009: 53).

En las construcciones fraseológicas y en algunas construcciones léxicamente plenas podría decirse que *ni* deja de formar parte de las conjunciones, «palabras invariables y generalmente átonas que relacionan entre sí vocablos, grupos sintácticos u oraciones» (RAE - ASALE 2009: 3652). Y lo hace para actuar como un operador que, desde la periferia, modifica solo a la unidad discursiva que introduce. «Los operadores se mueven en todos los planos discursivos y macroestructuras. Así, marcan la modalidad o la enunciación, o bien operan en la macroestructura informativa y argumentativa» (Fuentes Rodríguez 2003: 69).

Como señalan Albelda y Gras (2011), este *ni* operador «convoca escalas semánticas o pragmáticas situando al elemento que le acompaña en el punto más alto de la negación». Tal propiedad explica que su función comunicativa principal sea «servir como estrategia de intensificación» (*Ibid.*). Es lo que sucede en:

(47) -¿Mi hermano? -se rio el Sur-. ¡Pero ni hablar sabe! (CORPES XXI Bolivia 2001).

Ni, en (47), sitúa el hablar en el punto más alto de las capacidades de las que carece su hermano. Dado que hablar es una habilidad básica, su falta implica la carencia de casi todo por parte del hermano.

⁶ El DLE no habla de un *ni* adverbial, como sí lo hace de *hasta*, sino de la locución adverbial *ni siquiera*. En cambio, en RAE - ASALE (2009: 3652) se dice que «la conjunción *ni* hace las veces de adverbio cuando significa ‘ni siquiera’». En el DRAE de 1992 el *ni* adverbio y operador pragmático es clasificado como conjunción sin más. Sobre la relación entre el *ni* operador (*adverbio de significado escalar* en su terminología) y la locución *ni siquiera* son interesantes los datos estadísticos que proporcionan Albelda y Gras (2011), en ellos se observa que es mucho más frecuente *ni* que *ni siquiera*.

4. Discusión sobre la unidad de *ni*

Tras el análisis, la síntesis que lleva a la categorización. Hay que decir, pues, algo más sobre las clases de *ni* e indirectamente sobre sus construcciones. A ello dedicaremos la discusión de la mano de la pregunta: ¿cuántos *ni* hay?, que no querríamos que se interpretara como pretensión inútil de hallar un término y, por tanto, una categorización para todos los *ni* coordinados e incoordinados. Aquí los dos grandes versos de Juan Ramón Jiménez, «Inteligencia, dame el nombre exacto de las cosas», no pueden confundirnos.

La respuesta a la pregunta acerca del número de *ni* será el paso necesario para hacer frente a la cuestión de si hay una red de construcciones con *ni*, lo que en Gramática de Construcciones se conoce como un *construcción* y como ha venido aceptándose implícitamente en estas líneas; o si, por el contrario, existe solo una construcción con *ni* y diversos constructos. El fruto de todo ello será entender mejor estas construcciones y otras semejantes como, se nos ocurre ahora, las construcciones con *como*.

Las investigaciones sobre *ni* se dividen entre las que atienden al conjunto, la presente es un ejemplo, y las que se centran en un uso concreto. Como en casos semejantes, en las primeras lo habitual suele ser la búsqueda de la unidad de modo que todos los usos, valores, sentidos y cosas semejantes se reduzcan a un valor constante, presente en todos ellos.⁷ Detrás de tal proceder está la concepción del signo lingüístico como la unión solidaria de un significante y de un significado, de modo que, a un significante, un significado. «En principio –es decir, a pesar de la eventual sinonimia gramatical y de los sincretismos siempre posibles–, en una lengua, hay para toda expresión dada un significado unitario determinado» (Coseriu 1989: 12. Traducción propia M. M.).

Existen buenas razones para adoptar tal principio de la semántica estructural europea (Martí Sánchez 1996: 134-135), sobre todo, si se completa doblemente. Sincrónicamente, con una concepción prototípica del significado que aboga por la gradualidad de las distinciones y la multifactorialidad de las caracterizaciones de las unidades –lo que implica que no todas las muestras presentan todas las propiedades. Diacrónicamente, invocando un proceso de discursivización, opuesto a la gramaticalización y distinto de la lexicalización, en el sentido con que se refiere a él Elvira (2015: 183-193).

Yendo a *ni*, se le ha señalado al *ni* conjuntivo una función analítica, especificadora y de reapertura (López García 1994: 310-311). Desde ella la partícula se carga, a menudo, de un valor enfatizador y focalizador (*vid.* Dik 1997: I, 331-333), que hace pensar en la orientación remática de la negación (López García 1996: 521) y que lo convierte en un *marcador focal* (*Focus marker*) (Dik 1997: I, 327),⁸ dentro de los operadores pragmáticos.

⁷ Naturalmente, están las excepciones de los autores más apegados a los hechos primarios. Fuera de la investigación sobre *ni*, es el caso de Muñoz Núñez, quien sostiene que «trazar límites precisos entre invariantes y variantes (...) podría convertirse en una tarea tan ardua como irrelevante» (2017: 951. Cfr. 970-971).

⁸ «Cualquier función puede verse afectada por el semantismo negativo siempre que la contraposición

Este cambio de *ni* es semejante al de otras partículas. Por ejemplo, el experimentado por el marcador discursivo *claro*, cuyo origen está en la discursivización del adjetivo homónimo *claro*, que:

sufre una serie de cambios que obedecen a un continuo proceso de pérdida de rasgos semánticos y a una adopción incremental de propiedades pragmáticas que, en el fondo, corresponden a distintos niveles de subjetivización (...) e intersubjetivización (...) (Maldonado 2017: 1327).

La categorización unitaria de *ni*, que sostenemos, se complica con la facilidad con que se combina con otros adverbios y operadores como *siquiera*, *aun*, *incluso*, *(mucho) menos*, *más...* o con el gerundio (RAE - ASALE 2009: 3652). El *significado sintagmático* (Trujillo 1990: 251) resultante oscurece la identidad de *ni* y decide el contenido concesivo de la construcción y la existencia de una escala (RAE - ASALE 2009: 2067):

- (48) -Nadie conoce mi edad, ni siquiera yo. ¿Cuál es la tuya? (CORPES XXI México 2001).
- (49) Y no me lleno nunca, ni aun comiéndome la comida de ella (J. Rulfo 1978: «Macario». En *El llano en llamas*. Barcelona: Planeta, 124).
- (50) Eso no es igualdad, ni mucho menos la edificación de una vida más justa (CORPES XXI Colombia 2001).
- (51) Ni insultándolo lo ponen nervioso Ni siquiera estudiando ocho horas diarias fui capaz de aprobar. Tras haber probado todas las cosquillas imaginables, ni matándoles se rien ya los hombres (RAE y ASALE 2009: 2067).

Esta concesividad la vemos también en las construcciones léxicamente plenas con *ni*:

- (52) Facunda: -Ni de coña. Estoy demasiado aburrida como para dejar de hacerlo (CORPES XXI Chile 2007).
- (53) No comimos, ni bebimos, ni nos divertimos, ni nada (Fuentes Rodríguez 2009: 229).

Aun siendo cierta esta difusión del contenido de *ni* en estas combinaciones, los datos sobre *ni* autorizan a analizarlo como un frasema gramatical, que, en las construcciones léxicamente plenas y en las fraseológicas, se comporta tras un proceso de reanálisis como una forma híbrida, procedimental, con un residuo de su significado originario conjuntivo.

Tal análisis, que reconoce dos grandes *ni* (conjunción y operador) emparentados, hace verosímil la idea de que sus construcciones constituyen una red a través de la relación de herencia entre las construcciones gramaticales con *ni*, y las fraseológicas y léxicamente plenas.

Naturalmente, no se trata de un análisis definitivo. La idea debe resolver, entre otros, problemas de alcance teórico que afectan a la demarcación entre construcciones y sus constructos, así como la inclusión en la mencionada red de las muy autónomas combinaciones con *ni que*. Esta combinación ofrece instancias diversas:

- (54) Nunca se aclara: ni que viene, ni que no viene.
- (55) No sabía que Miguel era ingeniero, ni que su hermano, arquitecto.

con otra posibilidad del material léxico que la representa así lo determine. En particular, la focalización (que supone contraste) actúa de imán para hacer recaer de manera preferente la negación sobre el elemento focalizado» (López García 1996: 553).

- (56) Lo pillaron copiando en el examen, *ni* que decir tiene que no fue a la revisión.
(57) B sonríe y la mira a los ojos por primera vez: vente con nosotros, le dice mientras bebe un trago de tequila. *Ni* que estuviera loca, dice la mujer (CORPES XXI Chile 2001).
(58) Estaban tan cerca que podía zambullirse en la espesura de sus ojos, y Carlos, turbado, la abrazó fuerte quebrando su talle sin temor de clavarse las espinas. ¡Uff!, qué cariñoso, se desprendió ella del abrazo. *Ni* que te fueras a ir, parece que te estuvieras despidiendo para siempre (CORPES XXI Chile 2001).

En (57-58) tenemos la construcción NI + QUE + SUBJUNTIVO, empleada en réplicas, con una entonación marcada, en la que se comunica una «negación indignada» (Fernández Ramírez 1986: 527). En esta construcción con *ni que*, relacionada con las construcciones con COMO + SI + SUBJUNTIVO (Trujillo 1990), se niega una suposición presente en una intervención anterior.

5. Conclusiones

Las construcciones con *ni* constituyen una realidad compleja. Centrados en sus manifestaciones más prototípicas, hemos intentado comprenderlas de la mano de categorías tales como construcciones gramaticales, fraseológicas y léxicamente plenas o frases gramaticales. Tras ello ha podido concluirse que:

1. Las construcciones con *ni* constituyen un continuo donde confluyen el discurso repetido y la técnica libre del discurso, por un lado; el léxico, la gramática y la pragmática, por otro.
2. La relación entre los dos grandes tipos de *ni* (conjuntivo y adverbio/operador) permite pensar en un *ni* unitario, en el que el *ni* adverbio/operador, que funciona como un frasea gramatical en su construcción fraseológica, se deriva del *ni* conjuntivo por un proceso de discursivización.
3. En fin, lo dicho impide hablar de construcciones independientes de *ni*, pero también, de una sola construcción con *ni*, de la que todas las instancias serían constructos suyos. Lo que hay, a nuestro parecer, es una red de construcciones con *ni*, un constructicón.

Referencias bibliográficas

- ALBELDA, Marta – GRAS, Pedro (2011), «La partícula escalar *ni* en español coloquial», en GONZÁLEZ RUIZ, R. – LLAMAS SAIZ, C. (eds.), *Gramática y discurso. Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*. Pamplona: EUNSA, 11-30.
- BOOIJ, Geert (2002), «Constructional Idioms, Morphology, and the Dutch Lexicon», *Journal of Germanic Linguistics* 14 (04), 301-327.
- BOSQUE, Ignacio (1996), «Las bases gramaticales de la alternancia modal. Repaso y balance», en DEMONTE, V. (ed.) (1996), *Gramática del español*, México: El Colegio de México (Publicaciones de la Nueva Revista de Filología Hispánica VI), 167-199.
- CONTI JIMÉNEZ, Carmen (2019), «Sobre los problemas de los coordinadores discontinuos “o” y “ni” en español», comunicación presentada al XLVIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid: CSIC.
- COSERIU, Eugenio (1989), «Principes de syntaxe fonctionnelle», *Travaux de Linguistique et Philologie* XXVII, 5-46.

- COSERIU, Eugenio (1997 [1968]), «Coordinación latina y coordinación románica», en COSERIU, E., *Estudios de lingüística románica*, Madrid: Gredos, 203-230.
- CROFT, William – CRUSE, D. Alan (2008 [2004]), *Lingüística cognitiva* (traducción española de A. Benítez Burraco), Madrid: Akal.
- DIK, Simon (1997), *The Theory of Functional Grammar*, I y II, Amsterdam: De Gruyter Mouton.
- D'INTRONO, Francisco – DEL TESO, Enrique – WESTON, Rosemary (1995), *Fonética y fonología actual del español*, Cátedra: Madrid.
- DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij (2016), «Fraseología y Gramática de Construcciones», *Language Design* 18, 71-106.
- ELVIRA, Javier (2015), *Lingüística histórica y cambio gramatical*, Madrid: Síntesis.
- EVANS, Nicholas – WATANABE, Honoré (eds.) (2016), *Insubordinación*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1986), *Gramática española. 4. El verbo y la oración* (ordenado y completado por I. Bosque), Madrid: Arco/Libros.
- FILLMORE, Charles J. – KAY, Paul – O'CONNOR, Mary Catherine (1988), «Regularity and Idiomaticity in Grammatical Constructions: The Case of 'Let Alone'», *Language* 64 (3), 501-538.
- FRANCHINI, ENZO (1986), *Las condiciones gramaticales de la coordinación copulativa en español*, Bern: Francke Verlag.
- FRIED, Mirjam (2015), «Construction Grammar», en ALEXIADOU, A. – KISS, T. (eds.), *Syntax – Theory and Analysis: An International Handbook*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter, 974-1003.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2003), «Operador/Conector, un criterio. Para la sintaxis discursiva», *RILCE* 19 (1), 61-85.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2009), *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid: Arco/Libros.
- GARCÍA PÉREZ, Rafael (2013), «La evolución de los adverbios de foco en español: adverbios focalizadores de exclusión, inclusión y aproximación», en GARCÉS GÓMEZ, P. (ed.), *Los adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*, Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 317-388.
- GOLDBERG, Adele E. (2013), «Constructionist Approaches», en HOFFMANN, Th. – TROUSDALE, G. (eds.), *The Oxford Handbook of Construction Grammar*, New York: Oxford University Press, 15-31.
- GONZÁLEZ REY, M.^a Isabel (2016), «Quels rapports entre grammaire des constructions et phraséologie en didactique des langues vivantes?», *Cahiers de lexicologie* 108 (1), 147-160.
- GRAS, Pedro (2010), «Gramática en interacción: una propuesta desde la gramática de construcciones», en SUEIRO JUSTEL, J. et al. (eds.), *Lingüística e Hispanismo*, Lugo: Editorial Axac, 283-298.
- HOFFMANN, Thomas – TROUSDALE, Graeme (2013), «Construction Grammar: Introduction», en HOFFMANN, TH. – TROUSDALE, G. (eds.), *The Oxford Handbook of Construction Grammar*, New York: Oxford University Press, 1-12.
- HOPPER, Paul (1991), «On some principles of grammaticalization», en TRAUOGOTT, E. C. – HEINE, B. (eds.), *Approaches to Grammaticalization*, I, Amsterdam: John Benjamins, 17-36.

- JIMÉNEZ JULIÁ, Tomás (1995), *La coordinación en español (Aspectos teóricos y descriptivos)*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago (Verba Anexo 39).
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1994), *Gramática del español I. La oración compuesta*, Madrid: Arco/Libros.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1996), *Gramática del español II. La oración simple*, Madrid: Arco/Libros.
- LÓPEZ MEIRAMA, Belén – MELLADO BLANCO, Carmen (2018), «Las construcciones [*de X a Y*] y [*de X a X*]: realizaciones idiomáticas y no tan idiomáticas», en DÍAZ FERRO, M. *et al.* (eds.), *Actas do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral*, Vigo: Universidad de Vigo, 576-583.
- MALDONADO, Ricardo (2017), «Estructura semántica y estructura conceptual en la conformación del sentido pragmático», *RILCE* 33 (3), 1320-1355.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (1996), «Homogeneidad y heterogeneidad del sentido: el caso de *como*», *Epos* 12, 131-157.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (1998), «Recorrido por *ni*», *Lingüística Española Actual* XX/1, 79-108.
- MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (2010), «Entre la gramática y la pragmática (sobre la pragmagramática)», en BUSTOS TOVAR, J. J. de *et al.* (coords.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español: homenaje a Antonio Narbona II*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 827-842.
- MELLADO BLANCO, Carmen – LÓPEZ MEIRAMA, Belén (2017), «El fraseologismo por momentos: principales valores semánticos y algunos apuntes diatópicos», *RILCE* 33 (2), 648-670.
- MUÑOZ NÚÑEZ, M. Dolores (2017), «La polisemia léxica y sus conexiones con algunas líneas de la interrelación entreléxico y sintaxis», *RILCE* 33 (3), 945-962.
- NUMBERG, Geoffrey – SAG, Ivan – WASOW, Thomas (1994), «Idioms», *Language* 70 (3), 491-458.
- PÉREZ BÉJAR, Víctor (2018), *Pragmagramática de las estructuras suspendidas*, tesis doctoral dirigida por C. Fuentes Rodríguez, Sevilla: Universidad de Sevilla [disponible en <<https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/79957>>, 12/11/2019].
- PÉREZ SALAZAR, Carmela (2009), «*Ni hablar, ni pensar, ni soñar* análisis histórico de su transformación en unidades fraseológicas», *Nueva Revista de Filología Hispánica* LVII, 37-64.
- PÉREZ SALAZAR, Carmela (2017), «*Ni por lumbré*: modelo fraseológico para la negación y el rechazo en la historia del español», en Mellado Blanco, C. (ed.), *Discurso repetido y fraseología textual (español y español-alemán)*, Madrid/Frankfurt a. M.: Iberoamericana/Vervuert, 269-298.
- PORROCHE, Margarita (2000), «Aspectos del uso de *ni* como marcador discursivo», en BUSTOS TOVAR, J. J. de *et al.* (coords.), *Lengua, discurso, texto: I simposio internacional de análisis del discurso*, 1, 669-682.
- PORTOLÉS, José (2007), «Las escalas informativas convocadas por “*ni*” y “*ni siquiera*”», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 5.2 (10), 199-219.
- RAE – ASALE (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, I y II, Madrid: Espasa.
- RUEDA, Mercedes (1997), *Los términos negativos en español: aproximación diacrónica*, León: Universidad de León (Col. Contextos).
- SÁNCHEZ FERLOSIO, Rafael (2005), *Glosas castellanas y otros ensayos (diversiones)*, Alcalá de Henares/Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá/Fondo de Cultura Económica.

- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina (1999), «La negación», en BOSQUE, I. – DEMONTE, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, II, 2561-2634.
- SANTOS RÍO, Luis (1994), *Diccionario de partículas*, Salamanca: Luso-Española de ediciones.
- TRUJILLO, Ramón (1990), «Sobre la explicación de algunas construcciones de como», *Verba* 17, 249-266.
- VALENZUELA, Javier – HILFERTY, Josph – GARACHANA, Mar (2005), «On the reality of constructions: the Spanish reduplicative-topic construction», *Annual Review of Cognitive Linguistics* 3, 201-215.
- WOOD, David (2015), *Fundamentals of formulaic language. An Introduction*, London/New York: Bloomsbury.
- WILSON, Deirdre (2016), «Reassessing the conceptual-procedural distinction», en SASAMOTO, R. – WILSON, D. (eds.), *Little Words: Communication and Procedural Meaning*, *Lingua* 175-176, 5-19.
- ZAMORA MUÑOZ, Pablo (2014), «Los límites del discurso repetido: la fraseología periférica y las unidades fraseológicas pragmáticas», *Verba* 41, 213-236.